



MUNICIPALIDAD DE REPATRIACIÓN

Avda. Carlos A. López e/ Gaspar Rodríguez de Francia y Bernardino Caballero

Tel.: 0522 230 011/ 230154

www.repatriacion.gov.py – munirepatriacion@hotmail.com



DICTAMEN TECNICO No.21/2025 ESPECIFICACIONES TECNICAS

OBRA: MENOR CUANTÍA No. 12/2025 CONSTRUCCIÓN DE TINGLADOS ID 473266.

(Art 40 inc a) Res DNCP N°4401 y Res DNCP N° 453 Art 12)

Que, CONFORME a lo establecido en la RESOLUCIÓN DNCP No.453/2024 POR LA CUAL SE REGLAMENTAN DISPOSICIONES APLICABLES A LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN GENERAL REGIDOS POR LA LEY No 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS". Artículo 12. Modificación del literal a) del art.40 de la Resolución DNCP No. 4401/23: Por el cual se modifica el literal a) del art. 40 de la Resolución DNCP N' 4401/23 "POR LA CUAL SE REGLAMENTAN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY No.7021/22 'DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", quedando cuanto sigue: a) Dictamen técnico en el cual se sustenten las especificaciones técnicas requeridas en el procedimiento de contratación, refrendado por el responsable del área requirente o del técnico que las recomendó.

Lugar y fecha: Repatriación, 04 de julio del 2025

UOC Convocante (*): UOC Municipalidad de Repatriación.

Unidad o área requirente (*): Dirección de Obra (Fiscalizador)

Funcionario o técnico responsable (*): Cristian Cardozo

Dependencia y cargo que desempeña (*): Fiscalización de obras

- Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (*).
1. **Objetividad:** Los requerimientos técnicos planteados están fundamentados en las necesidades operativas y funcionales del proyecto. Las especificaciones establecidas han sido diseñadas de manera que cumplen con estándares técnicos ampliamente aceptados, ajustándose a las normativas nacionales e internacionales vigentes para garantizar la durabilidad, seguridad, y eficiencia de la obra. No se incluye ningún requerimiento innecesario o subjetivo que pueda favorecer a algún proveedor o contratista en particular.
 2. **Imparcialidad:** Los criterios utilizados en la definición de las especificaciones técnicas no han sido elaborados con el propósito de excluir o favorecer a determinados proveedores. Se han diseñado bajo principios de libre competencia, brindando igualdad de oportunidades a todos los participantes que cumplan con los requisitos mínimos establecidos, fomentando la transparencia en el proceso de selección de proveedores.
 3. **Regularidad:** Los requerimientos técnicos solicitados están alineados con las normativas y regulaciones locales aplicables, tales como los estándares de construcción vigentes y las regulaciones de seguridad. Cada especificación técnica fue verificada para cumplir con los marcos regulatorios establecidos por las autoridades competentes, asegurando que la obra se ejecute dentro de los parámetros legales y técnicos correspondientes.

VISIÓN

Un Municipio territorialmente organizado, con capacidad de desarrollo y convivencia armónica que orienta sus acciones al bienestar de sus habitantes. -

MISIÓN

Una institución que garantiza la accesibilidad y la eficiencia en la provisión de los servicios básicos, que involucra a la población en la gestión de los mismos, que ejecuta sus acciones y proyectos en el marco de formas democráticas participativas, gestión transparente y equitativa, contribuyendo al desarrollo sostenible del territorio en alianza estratégica con otras instituciones locales y nacionales. -



MUNICIPALIDAD DE REPATRIACIÓN

Avda. Carlos A. López e/ Gaspar Rodríguez de Francia y Bernardino Caballero

Tel.: 0522 230 011/ 230154

www.repatriacion.gov.py – munirepatriacion@hotmail.com



4. **Razonabilidad o Proporcionalidad:** Los requerimientos técnicos han sido diseñados de forma que la complejidad y el nivel de detalle sean adecuados y proporcionales al tamaño y la naturaleza del proyecto. Las especificaciones técnicas, tanto en materiales como en procedimientos constructivos, están justificadas en función de la necesidad de garantizar una vida útil prolongada y un mantenimiento sencillo, optimizando los costos de ejecución sin comprometer la calidad. La selección de materiales y técnicas constructivas se ha hecho teniendo en cuenta su costo-eficiencia y el entorno en el cual se desarrollará el proyecto, lo que garantiza que no se incurra en excesos injustificados ni en deficiencias técnicas.
 - Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes. (NO APLICA)
 - Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial. (NO APLICA PARA ESTE PROCESO DE CONTRATACIÓN)

Que, la disposición mencionada al comienzo establece la obligación de presentar un Dictamen Técnico en cual se sustenten las especificaciones técnicas de los trabajos solicitados y requeridos por la convocante y que son detallados a continuación:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

OBS.: MISMAS ESPECIFICACIONES PARA LOS 4 (CUATRO) LOTES.

1. **Cartel de obra**

El cartel de obra deberá ser confeccionado en chapa galvanizada de 1,20 m x 1,00 m, con soporte metálico de hierro ángulo de 1,5" y fijación en el terreno mediante fundaciones de hormigón ciclópeo. El cartel deberá incluir toda la información requerida por las normativas vigentes, como el nombre de la obra, contratista, plazo de ejecución, y datos del proyecto. Deberá estar ubicado en un lugar visible.
2. **Replanteo y marcación**

El replanteo y marcación se realizarán en el terreno utilizando instrumentos de precisión (teodolito o estación total), estableciendo las líneas de eje y nivelación necesarias para garantizar la correcta ubicación y dimensiones de la obra. El proceso incluye el marcaje de puntos críticos y niveles de excavación y cimentación.
3. **Relleno y compactación manual**

El relleno se hará con tierra seleccionada, libre de material orgánico y piedras mayores a 5 cm de diámetro. El material será colocado en capas de 20 cm de espesor máximo, con compactación manual mediante pisones, hasta alcanzar un 95% del Proctor estándar.
4. **Retiro de tierra a acarreo hasta 50 m**

La tierra extraída de las excavaciones será acarreada hasta una distancia máxima de 50 metros del punto de origen. El acarreo se realizará manualmente o mediante carretillas, según el acceso al área.
5. **Carga de contenedor**

El material residual generado será cargado en contenedores con una capacidad de 5 a 10 m³,

VISIÓN

Un Municipio territorialmente organizado, con capacidad de desarrollo y convivencia armónica que orienta sus acciones al bienestar de sus habitantes. -

MISIÓN

Una institución que garantiza la accesibilidad y la eficiencia en la provisión de los servicios básicos, que involucra a la población en la gestión de los mismos, que ejecuta sus acciones y proyectos en el marco de formas democráticas participativas, gestión transparente y equitativa, contribuyendo al desarrollo sostenible del territorio en alianza estratégica con otras instituciones locales y nacionales. -



MUNICIPALIDAD DE REPATRIACIÓN

Avda. Carlos A. López e/ Gaspar Rodríguez de Francia y Bernardino Caballero

Tel.: 0522 230 011/ 230154

www.repatriacion.gov.py – munirepatriacion@hotmail.com

- utilizando herramientas manuales o equipo mecánico según disponibilidad, para su posterior traslado y disposición en lugar autorizado.
6. **Carga de camión**
La carga de material de excavación o escombros se realizará en camiones de 6 a 12 m³ de capacidad, utilizando retroexcavadoras o de manera manual, dependiendo del volumen y accesibilidad del área de trabajo.
 7. **Excavaciones varios suelo blando**
Las excavaciones en suelo blando se realizarán hasta alcanzar la profundidad requerida por el proyecto, utilizando herramientas manuales (palas y picos) o equipo mecánico si es necesario. Se garantizará la estabilidad de las paredes de la excavación mediante apuntalamientos temporales.
 8. **Guarda obra**
Se instalará un cerramiento perimetral con chapas galvanizadas o mallas de seguridad en todo el entorno de la obra. Se establecerá un acceso controlado para el personal y el equipo, con señalizaciones adecuadas para el tránsito peatonal y vehicular.
 9. **Contrapiso**
El contrapiso será de hormigón pobre, compuesto por una dosificación de 1:4:8 (cemento: arena: cascotes), con un espesor mínimo de 8 cm. Se colocará sobre una base nivelada y compactada, y llevará una pendiente mínima del 1% para desagüe. Se utilizará una malla de acero electrosoldada de Ø 4 mm para mayor refuerzo si es necesario.
 10. **Cimentación de PBC**
La cimentación de Panel Block de Cemento (PBC) será ejecutada sobre una base de hormigón simple con una dosificación de 1:3:5, con un espesor mínimo de 20 cm. El armado incluirá refuerzos de varillas de acero de Ø 8 mm distribuidas longitudinalmente, según los cálculos estructurales del proyecto.
 11. **Mampostería de nivelación ladrillo común 0,30 m h= 0,35 m promedio**
Se colocarán ladrillos comunes de dimensiones estándar (0,30 m) en la base de nivelación, con un promedio de altura de 0,35 m. La mezcla será de cemento y arena en una proporción 1:3, garantizando un espesor uniforme de las juntas y alineación de los ladrillos.
 12. **Aislación horizontal de muros**
Se colocará una capa de aislación horizontal en la base de todos los muros, utilizando membrana asfáltica o polietileno de 500 micrones de espesor, para prevenir la capilaridad de humedad. La colocación se hará sobre la mampostería de nivelación.
 13. **Pilar de H°A°**
Los pilares de Hormigón Armado (H°A°) serán construidos con hormigón de resistencia mínima H25 (250 kg/cm²) y refuerzos de acero Ø 10 mm longitudinal y estribos de Ø 6 mm a 20 cm de separación. Se respetarán las dimensiones y anclajes especificados en los planos estructurales.
 14. **Mampostería de elevación ladrillo hueco 0,15 m**
La mampostería de elevación se ejecutará con ladrillo hueco de 0,15 m de espesor, colocados con mezcla de cemento y arena en proporción 1:4. Las juntas deberán tener un espesor uniforme de 1 cm, y se garantizará la alineación y nivelación durante la ejecución.
 15. **Mampostería de elevación ladrillo común 0,15 m**
Similar al anterior, pero utilizando ladrillo común macizo de 0,15 m de espesor. La mezcla será de 1:4 (cemento: arena), asegurando una correcta ejecución de las juntas y un alineamiento preciso.
 16. **Dintel corrido**
El dintel corrido será construido en Hormigón Armado (H°A°), con una sección mínima de 20 cm de altura, reforzado con acero longitudinal Ø 10 mm y estribos Ø 6 mm a 15 cm de separación.

VISIÓN

Un Municipio territorialmente organizado, con capacidad de desarrollo y convivencia armónica que orienta sus acciones al bienestar de sus habitantes. -

MISIÓN

Una institución que garantiza la accesibilidad y la eficiencia en la provisión de los servicios básicos, que involucra a la población en la gestión de los mismos, que ejecuta sus acciones y proyectos en el marco de formas democráticas participativas, gestión transparente y equitativa, contribuyendo al desarrollo sostenible del territorio en alianza estratégica con otras instituciones locales y nacionales. -



MUNICIPALIDAD DE REPATRIACIÓN

Avda. Carlos A. López e/ Gaspar Rodríguez de Francia y Bernardino Caballero

Tel.: 0522 230 011/ 230154

www.repatriacion.gov.py – munirepatriacion@hotmail.com



- El hormigón será de resistencia H20 (200 kg/cm²), respetando las longitudes de apoyo en los muros.
17. **Revoque interior 1,5 cm (1 de cemento y 10 de arena) con hidrófugo**
El revoque interior será aplicado en dos capas con un espesor total de 1,5 cm. La mezcla será de 1 parte de cemento y 10 partes de arena, con la adición de un aditivo hidrófugo. Se garantizará un acabado liso y uniforme.
 18. **Revoque exterior 1,5 cm (1 cemento: 10 arena) con hidrófugo**
El revoque exterior será similar al interior en dos capas, con un espesor de 1,5 cm y una mezcla de 1:10 (cemento: arena), incorporando un aditivo hidrófugo para protección contra la humedad.
 19. **Pintura a la cal exterior**
Se aplicarán dos manos de pintura a la cal en los muros exteriores previamente revoqueados. La pintura deberá ser impermeable y resistente a la intemperie, utilizando pigmentos naturales para coloración si es necesario.
 20. **Pintura a la cal interior**
Similar a la especificación exterior, pero en este caso aplicada en muros interiores, garantizando un acabado uniforme y de buena adherencia sobre los revoques previamente curados.
 21. **Techo de chapa galvanizada**
El techo será cubierto con chapas galvanizadas acanaladas de 0,50 mm de espesor, fijadas a la estructura de soporte mediante tornillos autoperforantes con arandelas de neopreno para evitar filtraciones. La estructura estará compuesta por perfiles C de acero galvanizado o vigas de madera tratada, según el diseño estructural. Se garantizará una pendiente mínima del 5% para el desagüe adecuado de aguas pluviales.
 22. **Contrapiso**
El contrapiso se realizará con hormigón pobre, utilizando una dosificación de 1:4:8 (cemento: arena: cascotes). El espesor mínimo será de 8 cm, y se colocará sobre una base nivelada y compactada. El contrapiso tendrá una pendiente mínima del 1% para garantizar el drenaje de agua.
 23. **Carpeta p/piso**
La carpeta para piso será realizada con una mezcla de cemento y arena en una proporción de 1:3. Tendrá un espesor mínimo de 3 cm, con un acabado liso y nivelado para la posterior colocación de revestimientos. Se garantizará un curado adecuado para evitar fisuras.
 24. **Piso cerámico**
El piso cerámico será de 30x30 cm o similar, antideslizante, de primera calidad, colocado con adhesivo cementicio sobre la carpeta nivelada. Las juntas serán uniformes de 3 mm y se rellenarán con material específico para juntas, asegurando un acabado limpio y uniforme.
 25. **Zócalo**
Se colocará un zócalo cerámico de 7 cm de altura, del mismo material y color que el piso. Se fijará con adhesivo cementicio, asegurando un correcto alineamiento y sellado en las uniones para evitar filtraciones de humedad.
 26. **Puerta metálica corrediza**
La puerta será de estructura metálica, fabricada en perfiles de acero galvanizado de 2 mm de espesor y chapas de 18 calibres. Contará con rieles para deslizamiento suave y seguro, con sistema de rodamientos en la base y topes de seguridad. El acabado será con pintura antioxidante y esmalte sintético de primera calidad.
 27. **Balancín**
El balancín metálico será fabricado con tubos de acero galvanizado de 2 pulgadas de diámetro,

VISIÓN

Un Municipio territorialmente organizado, con capacidad de desarrollo y convivencia armónica que orienta sus acciones al bienestar de sus habitantes. -

MISIÓN

Una institución que garantiza la accesibilidad y la eficiencia en la provisión de los servicios básicos, que involucra a la población en la gestión de los mismos, que ejecuta sus acciones y proyectos en el marco de formas democráticas participativas, gestión transparente y equitativa, contribuyendo al desarrollo sostenible del territorio en alianza estratégica con otras instituciones locales y nacionales. -



MUNICIPALIDAD DE REPATRIACIÓN

Avda. Carlos A. López e/ Gaspar Rodríguez de Francia y Bernardino Caballero

Tel.: 0522 230 011/ 230154

www.repatriacion.gov.py – munirepatriacion@hotmail.com



con soldaduras reforzadas y un acabado con pintura epoxi. Deberá contar con un sistema de contrapeso equilibrado para facilitar el movimiento y garantizar la seguridad durante su uso.

28. Vidrio templado incoloro de 5 mm

El vidrio templado incoloro tendrá un espesor de 5 mm, garantizando mayor resistencia a impactos y seguridad en caso de rotura. Se utilizará en ventanas, puertas o divisores según los planos arquitectónicos. La instalación se realizará con perfiles de aluminio anodizado, utilizando selladores de silicona para asegurar hermeticidad.

29. Instalaciones eléctricas completas

El sistema eléctrico incluirá la instalación de cables de cobre de sección adecuada (2.5 mm² para tomacorrientes y 1.5 mm² para iluminación), interruptores, tomas corrientes y lámparas según el diseño eléctrico. Se utilizarán caños corrugados embutidos en las paredes, cajas de distribución, disyuntores diferenciales y térmicas, todo de acuerdo a las normativas vigentes de seguridad eléctrica.

30. Limpieza final de obra


La limpieza final de la obra incluirá la remoción de todo el material sobrante, escombros, manchas de cemento, residuos de construcción, y polvo acumulado. Se limpiarán pisos, vidrios, marcos, y todos los elementos instalados para dejar el espacio en condiciones óptimas de entrega.

Firma del técnico o responsable del área requirente (*):

Aclaración (*): ARQ. CRISTIAN CARDOZO


Arq. Cristian Cardozo
Reg. M.O.P.C. N° 3518

Firma del responsable UOC(*):


Ing. Dario R. Ferreira Maldonado
Encargado UOC
Municipalidad De Repatriación



VISIÓN

Un Municipio territorialmente organizado, con capacidad de desarrollo y convivencia armónica que orienta sus acciones al bienestar de sus habitantes. -

MISIÓN

Una institución que garantiza la accesibilidad y la eficiencia en la provisión de los servicios básicos, que involucra a la población en la gestión de los mismos, que ejecuta sus acciones y proyectos en el marco de formas democráticas participativas, gestión transparente y equitativa, contribuyendo al desarrollo sostenible del territorio en alianza estratégica con otras instituciones locales y nacionales. -